

## COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN No. 209 del 03 de mayo de 2017

### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 3 de mayo de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos, Oscar Ventura, Alejandro Maiche y Marcelo Ubal por videoconferencia. Participa también el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Ana María Tello.

### Orden del día

#### 1. PREVIOS

- 1.1 Informe de la Presidenta: Audiencia CES, gestiones para mejora de presupuesto y audiencia CETP.
- 1.2 Invitación al Taller de Muestreo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) 24 al 26 en ciudad de México.
- 1.3 Información 2º reunión Comisión Coordinadora CNE.

#### Consideración del borrador final del IEEUy 2016

#### 2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1 Aprobación del acta de la sesión anterior.

#### 3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Renovación del contrato de Patricia Álvarez
- 3.2. Convenio con la Facultad de Psicología (CURE – UDELAR).
- 3.3. Acuerdo Aplicativo con la Facultad de Psicología (CURE – UDELAR) en el marco del desarrollo de la Evaluación Nacional de Logros Educativos – ARISTAS.
- 3.4. Resultado llamado AT06/2017 Investigador C (a término).
- 3.5. Resultado llamado AT02/2017 Investigador C (a término).
- 3.6. Contrato con la firma Mosca para la impresión del IEEUy.

#### 4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1 Presentación de informe sobre el piloto lectura y matemática Primaria ARISTAS 2016.
- 4.2 Plan Estratégico.
- 4.3 Integración del Consejo Asesor y Consultivo (CAC).
- 4.4 Fortalecimiento del Área de informática.

## RESOLUCIONES

1. A solicitud de la Dirección ejecutiva la Comisión directiva resuelve autorizar la postulación al proyecto “Desigualdad en la asignación de recursos educativos, ¿qué rol cumple el sistema en la igualdad de oportunidades?” (incluido en el POA2017) al fondo sectorial de ANII: Desafíos para la equidad territorial y la descentralización. La Comisión directiva felicita la iniciativa y solicita conocer los detalles del proyecto antes de que se presente.
2. Considerando la solicitud del Instituto Santa Elena para que el INEEEd declare de interés la 5ª Feria de Buenas Prácticas en Educación que se realizará los próximos 18 y 19 de agosto, teniendo en cuenta la afinidad de esta actividad con los cometidos del Instituto, la Comisión directiva *declara de interés* la actividad y autoriza el uso del logo institucional para ese fin.
3. La Comisión directiva toma conocimiento de la invitación al Taller de Muestreo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación que se realizará del 24 al 26 en ciudad de México. Atento a lo informado y teniendo en cuenta la carga de trabajo para la presentación del 2º Informe sobre el estado de la educación, resuelve agradecer la invitación y declinar la participación del INEEEd en esta actividad.
4. Sobre la renovación del contrato de Patricia Álvarez, la Comisión Directiva resuelve autorizar la renovación del contrato de la consultora a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de agosto de 2017 incluyendo las actividades solicitadas y ajustando el monto de su contrato por la variación del IPC semestral.
5. Sobre el Convenio con la Facultad de Psicología (CURE – UDELAR), la Comisión Directiva resuelve autorizar el texto del convenio a suscribir con la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
6. Sobre el Acuerdo Aplicativo con la Facultad de Psicología (CURE – UDELAR) en el marco del desarrollo de la Evaluación Nacional de Logros Educativos – ARISTAS, la Comisión Directiva resuelve aprobar el texto del Acuerdo Aplicativo a suscribir con la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo. Se resuelve que previo a la firma se subsane la aparente inconsistencia entre ambos sobre la propiedad intelectual.
7. Atendiendo la recomendación de la comisión evaluadora actuante en el llamado AT06/2017- Selección de un Investigador C (contrato a término), la Comisión directiva resuelve contratar a Mariana Emery de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia del llamado.
8. Atendiendo la recomendación de la comisión evaluadora actuante en el llamado AT02/2017- Selección de un Investigador C (contrato a término), la Comisión directiva autoriza la contratación de Melissa Hernández de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia del llamado.
9. La Comisión directiva resuelve aprobar el contrato con GRÁFICA MOSCA para la impresión de 2.500 ejemplares del Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2017 por un monto total de \$ 382.500.- (pesos uruguayos trescientos ochenta y dos mil quinientos) según la propuesta presentada y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.

10. Sobre la presentación a la CD del informe sobre el piloto de lectura y matemática realizado en primaria ARISTAS 2016, la Comisión resuelve tomar conocimiento, manifestar su satisfacción con el trabajo realizado y autorizar las actividades piloto de pequeño porte que se requieran para últimos ajustes.
11. Sobre el fortalecimiento del área de informática y desarrollo, la Comisión directiva acuerda solicitar a la dirección ejecutiva que presente un documento ajustado que integre la capacidad instalada y contemple la estructura, la disponibilidad financiera y los llamados para el fortalecimiento del área.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.